

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Patronato de Casas Militares por la que se convoca concurso para el arrendamiento de locales comerciales sitos en el Centro Comercial de la Dehesa del Príncipe, en Campamento-Cuatro Vientos, Madrid.

El Patronato de Casas Militares convoca concurso para el arrendamiento de 16 locales para dotar de servicios comerciales pertinentes a las necesidades de las 1.472 viviendas, promovidas por este Patronato en la zona citada.

El presente concurso se rige por el pliego de cláusulas administrativas particulares, aprobado al efecto, que está a disposición de los interesados en la Sección de Promoción de esta Dirección-Gerencia, paseo de la Castellana, 233, Madrid, los días laborables, de lunes a viernes.

El plazo de presentación de proposiciones terminará el día 16 del próximo mes de abril, a las trece horas.

Madrid, 20 de marzo de 1984.—El Director-Gerente interino (ilegible).—2.416-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministros— por la que se convoca concurso público para la adjudicación de un sistema informático para el tratamiento de la información con destino a la Comisión Nacional del Juego.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de un sistema informático para el tratamiento de la información con destino a la Comisión Nacional del Juego, con un presupuesto máximo de 20.000.000 de pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del décimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres, debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 17/84, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministros— para la adjudicación de un sistema informático para el tratamiento de la información con destino a la Comisión Nacional del Juego.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 20 de marzo de 1984.—P. D., el Subdirector general de Servicios y Suministros (Resolución de 28 de febrero de 1983), L. F. Conlledo Juega.—2.403-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministros— por la que se convoca concurso público para la adjudicación de un sistema para el tratamiento de la información con destino al Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de un sistema para el tratamiento de la información con destino al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, con un presupuesto máximo de 350.000.000 pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del décimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del primer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres, debidamente cerrados, firmados y

lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 18/84, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministros— para la adjudicación del suministro de un sistema para el tratamiento de la información con destino al Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 20 de marzo de 1984.—P. D., el Subdirector general de Servicios y Suministros (Resolución de 28 de febrero de 1983), L. F. Conlledo Juega.—2.404-A.

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de la Provincia de Cantabria por la que se anuncia concurso de los trabajos para la revisión del Catastro Urbano de los municipios que se indican.

Por acuerdo del Consejo de Dirección en la reunión celebrada el día 1 de marzo de 1984, y en virtud de las facultades que le confiere el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se convoca concurso público para la adjudicación de los trabajos de formación y revisión del Catastro Urbano de los siguientes municipios:

Contrata número 1.

Ribamontán al mar, Ribamontán al monte, Entrambasaguas, Medio Cudeyo, Villaescusa, Meruelo y Solórzano.

Número de unidades urbanas previstas: 11.492.

Precio máximo por unidad urbana: 1.800 pesetas.

Contrata número 2.

Cabezón de la Sal, Ruiloba, San Vicente de la Barquera y Val de San Vicente.

Número de unidades urbanas previstas: 7.428.

Precio máximo por unidad urbana: 1.800 pesetas.

Contrata número 3.

Enmedio, Campoo de Yuso, Las Rozas de Valdearroyo, Hermandad Campoo de Suso, Valdeolea, Valdeprado del Río, Valderredible, Dos Tojos, Cieza, Ruente, Mazcuerres y Valdáiiga.

Número de unidades urbanas previstas: 13.090.

Precio máximo por unidad urbana: 2.200 pesetas.

Las propuestas se presentarán, en mano, en dos sobres cerrados, por cada contrata que se pretenda concursar, en el Registro General del Consorcio, sito en la Sección de Asuntos Generales del mismo en la Delegación de Hacienda de Santander, calle Calvo Sotelo, 27, durante las horas de oficina, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo conte-

ner dichos sobres de cada contrata los siguientes documentos:

Sobre número 1.

- Personalidad del licitador.
- Resguardo de la fianza.
- Clasificación del contratista.
- Otros requisitos que se reseñan en el artículo 5.º del pliego general de condiciones.

Sobre número 2.

— Oferta económica y antecedentes que garanticen el resultado de los trabajos y programa de ejecución y entrega.

El expediente conteniendo el pliego de condiciones estará expuesto en la Sección de Asuntos Generales de este Consorcio.

El importe del anuncio de este concurso será de cuenta del adjudicatario.

Santander, 8 de marzo de 1984.—El Gerente del Consorcio, Florentino Pérez Alonso.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda Especial-Presidente del Consejo de Dirección, Cristóbal Ruiz Marcos.—2.059-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se rectifica error advertido en el título de la subasta de las obras de rehabilitación parcial del revestimiento del canal principal de la margen izquierda desde el punto kilométrico 44,069 al 46,869 del sector XIII, de los riegos del Alagón (Cáceres-Plasencia). Clave: 03.251.210/2111.

En el anuncio de esta subasta, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 60, de 13 de marzo de 1984, página 7026, figura «... desde el punto kilométrico 44,869 del sector», y debe ser «... desde el punto kilométrico 44,069 al 46,869 del sector ...».

Madrid, 21 de marzo de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—2.419-A.

Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se anuncia subasta de las obras de la nueva torre para el faro de Fuencaliente (isla de La Palma).

Se anuncia subasta de las obras de la nueva torre para el faro de Fuencaliente (isla de La Palma).

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1966, de 8 de abril, su modificación por Ley de 17 de marzo de 1976, y demás disposiciones vigentes.

Presupuesto de contrata: 25.984.542 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Documentos de la licitación: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto para el debido conocimiento de los interesados, en las horas de oficina en la Secretaría General de esta Dirección General, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Clasificación exigida: Grupo A (movimientos de tierras y perforaciones), subgrupo 2 (explanaciones); grupo B (puentes, viaductos y grandes estructuras, subgrupo 2 (de hormigón armado) categoría E.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle de número

....., según documento de identidad número expedido por, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta de se compromete en nombre (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo dichas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra y número la cantidad en pesetas y en céntimos por la que se compromete el proponente a la realización de las obras) y en un plazo de meses (este plazo no podrá exceder de cinco meses).

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones:

Lugar: Secretaría General de esta Dirección General.

Plazo: Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día 17 de abril de 1984.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en Madrid, Dirección General de Puertos y Costas, a las once horas del día 26 de abril de 1984, ante la Mesa de Contratación de la citada Dirección General.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

Documentos a presentar por los licitadores y forma de hacerlo: Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los oferentes. Cuando se hallen debidamente clasificados, tendrán la exención a que se refiere el artículo 20 del Decreto 838/1966, de 24 de marzo, sobre clasificación de contratistas, en los términos que en él se precisan.

Documentos de calificación empresarial: De conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 23 de octubre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), para la celebración de cualquier contrato con dicho Ministerio, sus Organismos autónomos y sus Entidades y Organos que tendrán atribuida facultad para contratar, todos ellos en el ámbito de las actividades relacionadas en el artículo 2.º de la Orden del Ministerio de Industria y Energía, de 3 de agosto de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 17), será necesario que el contratista se halle en posesión del documento de calificación empresarial en la construcción, implantado por el artículo 1.º de la Orden referida y regulado por el Real Decreto 3008/1978, de 27 de octubre.

El cumplimiento de dicho requisito surtirá efectos a partir de 1 de marzo de 1980, de acuerdo con la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 21 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 1980).

Madrid, 14 de marzo de 1984.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.—2.259-A.

Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de dragado de acarrees en la ría de Mundaca (Vizcaya).

Se anuncia concurso-subasta de las obras de dragado de acarrees en la ría de Mundaca (Vizcaya).

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1966, de 8 de abril,

su modificación por Ley de 17 de marzo de 1976, y demás disposiciones vigentes.

Presupuesto de contrata: 43.477.264 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Documentos de la licitación: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento de los interesados en las horas de oficina en la Secretaría General de esta Dirección General, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Clasificación exigida: Grupo F, subgrupo 1, categoría d.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle de número según documento de identidad número expedido por, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta de se compromete en nombre (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo dichas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra y número la cantidad en pesetas y en céntimos por la que se compromete el proponente a la realización de las obras) y en un plazo de meses (este plazo no podrá exceder de doce meses).

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones:

Lugar: Secretaría General de Esta Dirección General.

Plazo: Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día 17 de abril de 1984.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en Madrid, Dirección General de Puertos y Costas, a las once horas del día 26 de abril de 1984, ante la Mesa de Contratación de la citada Dirección General.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

Documentos a presentar por los licitadores y forma de hacerlo: Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los oferentes. Cuando éstos se hallen debidamente clasificados, tendrán la exención a que se refiere el artículo 20 del Decreto 838/1966, de 24 de marzo, sobre clasificación de contratistas, en los términos que en él se precisan.

Documento de calificación empresarial: De conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 23 de octubre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), para la celebración de cualquier contrato con dicho Ministerio, sus Organismos autónomos y sus Entidades y Organos, que tengan atribuida facultad para contratar, todos ellos en el ámbito de las actividades relacionadas en el artículo 2.º de la Orden del Ministerio de Industria y Energía, de 3 de agosto de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 17), será necesario que el contratista se halle en posesión del documento de calificación empresarial en la construcción, implantado por el artículo 1.º de la Orden referida y regulado por el Real Decreto 3008/1978, de 27 de octubre.

El cumplimiento de dicho requisito surtirá efectos a partir de 1 de marzo de 1980, de acuerdo con la Orden del Minis-

terio de Industria y Energía de 21 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 1980).

Madrid, 14 de mayo de 1984.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.—2.260-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia concurso público para dotar a los servicios centrales de este Instituto de un logical que permita el tratamiento automático de las historias médico-laborales marítimas.

Se anuncia concurso público para dotar a los servicios centrales de este Instituto de un logical que permita el tratamiento automático de las historias médico-laborales marítimas.

Plazo de entrega: Tres meses a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Importe del dos por ciento (2 por 100) de la oferta presentada.

Examen del pliego de condiciones administrativas y técnicas: Durante las horas de oficina en la central del Instituto en Madrid, calle Génova, número 24, planta segunda, Sección de Inversiones y Obras.

Presentación de proposiciones: En la central del Instituto, calle Génova, número 24, planta segunda, Sección de Inversiones y Obras, hasta las trece horas del día 16 de abril de 1984.

Celebración de la licitación: Madrid, calle Génova, número 24, el día 18 de abril de 1984, a las once horas, en la sala de Juntas.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 21 de marzo de 1984.—El Secretario general, José Antonio Sánchez Riera.—2.422-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Dirección General de Minas por la que se deja sin efecto publicación concurso público de derechos mineros.

La Dirección General de Minas, hace saber: Que declara sin efecto el anuncio publicado en la página 5129 del «Boletín Oficial del Estado» número 47, de fecha 24 de febrero de 1984, convocando concurso público de derechos mineros, por haber sido ya publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 278, de fecha 21 de noviembre de 1983.

Madrid, 13 de marzo de 1984.—El Director general, Juan Manuel Kindelán.—4.173-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público el dejar sin efecto la adjudicación para la «Explotación de bares, restaurantes, cafeterías y cantinas en el aeropuerto de Madrid/Barajas», objeto de nuestro expediente número A/42-83.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Dejar sin efecto la adjudicación para la «Explotación del servicio de ba-

res, restaurantes, cafeterías y cantinas del aeropuerto de Madrid/Barajas», a favor de Marriot-Madrid, incautar la fianza provisional e iniciar expediente para la liquidación de daños y perjuicios ocasionados.

Madrid, 16 de marzo de 1984.—El Director general, José Ignacio García de la Rasilla.—4.412-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público el dejar sin efecto la adjudicación para la «Explotación de bares, restaurantes, cafeterías y cantinas en el aeropuerto de Barcelona», objeto de nuestro expediente número A/42-83.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Dejar sin efecto la adjudicación para la «Explotación del servicio de bares, restaurantes, cafeterías y cantinas del aeropuerto de Barcelona», a favor de Marriot-Barcelona, incautar la fianza provisional e iniciar expediente para la liquidación de daños y perjuicios ocasionados.

Madrid, 16 de marzo de 1984.—El Director general, José Ignacio García de la Rasilla.—4.413-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la «Adjudicación de locales en el aeropuerto de Alicante». Expediente número E/171-84.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato:

«Adjudicación locales en el aeropuerto de Alicante.»

Canon mínimo de licitación: Se indica en los pliegos de bases.

Fianza provisional: Se indica en los pliegos de bases.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta tercera, puerta 3-D, y en las oficinas administrativas del aeropuerto todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 25 de abril. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la sala de Juntas de la Dirección General de Aviación Civil el día 30 de abril, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de marzo de 1984.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—3.980-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la «Adjudicación de locales en los aeropuertos que se citan». Expediente número E/69-84.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Adjudicación de locales en los aeropuertos de Gerona, Jerez, Tenerife/Norte, Santiago, Zaragoza, Melilla, Ibiza Vitoria, Tenerife/Sur, Sevilla, Santander, Fuerteventura, Madrid/Barajas, Menorca, Las Palmas, Valencia, Granada y Vigo.»

Canon mínimo de licitación: Se indica en los pliegos de bases.

Fianza provisional: Se indica en los pliegos de bases.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta tercera, puerta 3-D, y en las oficinas administrativas del aeropuerto todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 24 de abril.

Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la sala de Juntas de la Dirección General de Aviación Civil el día 27 de abril, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de marzo de 1984.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—3.981-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adjudicación de locales en el aeropuerto de Málaga. Expediente número E/172-84.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adjudicación de locales en el aeropuerto de Málaga.

Canon mínimo de licitación: Se indica en los pliegos de bases.

Fianza provisional: Se indica en los pliegos de bases.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, 25, planta tercera, puerta 3-D, y en las oficinas administrativas del aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 26 de abril. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la sala de Juntas de la Dirección General de Aviación Civil el día 2 de mayo, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de marzo de 1984.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—3.977-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición e instalación de sistema de información general al público en el aeropuerto de Las Palmas. Expediente número 97/84.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisición e instalación de sistema de información general al público en el aeropuerto de Las Palmas.

Precio límite: 178.104.853 pesetas.

Fianza provisional: 3.562.098 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a

disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, 25, planta tercera, puerta 3-D, y en las oficinas administrativas del aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 10 de abril. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la sala de Juntas de la Dirección General de Aviación Civil el día 13 de abril, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de marzo de 1984.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—3.978-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición de transformadores de balizamiento. Expediente número 112/84.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisición de transformadores de balizamiento.

Precio límite: 49.970.000 pesetas.
Fianza provisional: 999.400 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, 25, planta tercera, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 10 de abril. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la sala de Juntas de la Dirección General de Aviación Civil el día 13 de abril, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de marzo de 1984.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—3.979-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la autorización y el derecho en exclusiva a contratar con los titulares de las cafeterías, restaurantes y bares de las estaciones de la primera y segunda zona de RENFE, la instalación, explotación y conservación en sus locales de máquinas recreativas, tipo «A».

Las bases de este concurso están a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones, que será hasta el día 25 de abril próximo, en la sala de Reprógrafia, pabellón RENFE, final avenida Pío XII, sin número, Madrid-18.

La Jefatura Comercial de la primera zona, sita en la estación de Madrid-Chamartín, y la Jefatura Comercial de la segunda zona, avenida Ciudad de Barcelona, 6, de Madrid, podrán ampliar toda la información que se precise.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de marzo de 1984.—El Jefe del Gabinete de Contratación.—3.975-C.

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia la celebración de concurso para la adquisición de diversos modelos de impresos en papel continuo para ordenadores.

1.º Objeto: Contratar la adquisición de papel continuo para ordenadores.

2.º Presupuesto máximo de contrata: 25.960.000 pesetas.

3.º Plazo de ejecución: El plazo máximo de entrega y total cumplimiento del suministro finalizará el día 5 de diciembre próximo.

4.º Fianza provisional: 519.200 pesetas, correspondiente al 2 por 100 del presupuesto total del suministro.

5.º Documentos de la licitación: Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas se hallan de manifiesto, para conocimiento de los interesados, en el Departamento de Personal y Régimen de los Servicios de la Caja Postal de Ahorros, sito en el paseo de Recoletos, números 7 y 9, de Madrid, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones, durante los días laborales, de las nueve a las catorce horas.

6.º Presentación de proposiciones:

6.1 Se entregarán, en mano, en el Registro General de la Caja Postal de Ahorros, en el plazo de veinte días hábiles, de las diez a las trece horas, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6.2 Las ofertas se presentarán en dos sobres, en los cuales se indicará el título del concurso, una referencia de su contenido y el nombre de la Empresa.

Sobre primero: «Oferta económica».

Se presentará cerrado y lacrado. Contendrá únicamente la proposición económica, según el modelo anexo.

Sobre segundo: «Documentación administrativa y técnica».

Se presentará en sobre cerrado y firmado por el licitador, y contendrá los documentos que acrediten la personalidad y la capacidad técnica financiera del oferente, señalados en los pliegos de condiciones generales y particulares.

7.º Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco hábiles, a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la sede de la Administración General de la Caja Postal de Ahorros.

8.º Los gastos de este anuncio y los que origine el concurso serán por cuenta del adjudicatario.

9.º Modelo de proposición económica: Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en el día de de en nombre propio (o en el de la Sociedad domiciliada en calle número), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1984, y habiendo examinado los pliegos de cláusulas generales y particulares, así como los demás documentos para contratar, mediante concurso, el suministro de diversos modelos de impresos, en papel continuo, para ordenadores del servicio de Caja Postal, con estricta sujeción en todos los detalles a lo establecido en los referidos pliegos, acepto y me comprometo a cumplir en todas sus partes, suscribiendo en su día el oportuno contrato, por la cantidad de (aquí se expresarán los precios unitarios, importe total y plazo de entrega).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 22 de marzo de 1984.—El Administrador adjunto, S. Bascoy Santiago.—2.417-A.

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia la celebración de concurso para la adquisición de impresos, talonarios, fichas y sobres del Servicio.

1.º Objeto: Contratar la adquisición de impresos talonarios, fichas y sobres del servicio de Caja Postal.

2.º Presupuesto máximo de contrata: 105.909.350 pesetas, dividido en seis lotes de 13.730.000, 13.884.450, 15.143.400, 14.910.000, 29.180.500 y 19.061.000 pesetas, respectivamente.

3.º Plazo máximo de ejecución: 135 días naturales.

4.º Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto total del suministro en cada uno de los lotes, debiendo presentarse tantos resguardos de fianza como lotes se ofrezca suministrar.

Para el lote primero: 274.600 pesetas.

Para el lote segundo: 277.889 pesetas.

Para el lote tercero: 302.888 pesetas.

Para el lote cuarto: 298.200 pesetas.

Para el lote quinto: 583.610 pesetas.

Para el lote sexto: 381.220 pesetas.

5.º Documentos de la licitación: Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas se hallan de manifiesto, para conocimiento de los interesados, en el Departamento de Personal y Régimen de los Servicios de la Caja Postal de Ahorros, sito en el paseo de Recoletos, números 7 y 9, de Madrid, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones, durante los días laborales, de las nueve a las catorce horas.

6.º Presentación de proposiciones:

6.1 Se entregarán, en mano, en el Registro General de la Caja Postal de Ahorros, en el plazo de veinte días hábiles, de las diez a las trece horas, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6.2 Las ofertas se presentarán en dos sobres, en los cuales se indicará el título del concurso, una referencia de su contenido y el nombre de la Empresa.

Sobre primero: «Oferta económica».

Se presentará cerrado y lacrado. Contendrá únicamente la proposición económica, según el modelo anexo.

Sobre segundo: «Documentación administrativa y técnica».

Se presentará en sobre cerrado y firmado por el licitador, y contendrá los documentos que acrediten la personalidad y la capacidad técnica financiera del oferente, señalados en los pliegos de condiciones generales y particulares.

7.º Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco hábiles, a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la sede de la Administración General de la Caja Postal de Ahorros.

8.º Los gastos de este anuncio y los que origine el concurso serán por cuenta del adjudicatario.

9.º Modelo de proposición económica: Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en el día de de en nombre propio (o en el de la Sociedad domiciliada en calle número), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1984, y habiendo examinado los pliegos de las cláusulas generales y particulares, así como los demás documentos para contratar, mediante concurso, el suministro de impresos, talonarios, fichas y sobres del servicio de Caja Postal, con estricta sujeción en todos los detalles a lo establecido en los referidos pliegos, acepto y me comprometo a cumplir en todas sus partes, suscribiendo en su día el oportuno contrato, por la cantidad de (aquí se expresarán el lote o lotes que se ofrezcan, así como los precios

unitarios, importe total y plazo de entrega).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 22 de marzo de 1984.—El Administrador adjunto, S. Bascoy Santiago.—2.418-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

La excelentísima Diputación Provincial ha acordado por unanimidad convocar concurso-subasta para adjudicación de las obras comprendidas en los proyectos siguientes:

Obras: Acondicionamiento y riego asfáltico de la CA-P-0445 (Villamartin-Montellano (2.ª fase)).

Objeto: La contratación de las obras de anterior referencia.

Tipo: 50.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Fianza provisional: 585.000 pesetas.

Fianza definitiva: 1.170.000 pesetas. En su caso será de aplicación lo dispuesto en el apartado 5.º del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Obras: Proyecto de carretera Arcos a Granadilla (2.ª fase) y prolongación a Gíbalbín.

Objeto: La contratación de las obras de anterior referencia.

Tipo: 57.856.185 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Fianza provisional: 663.562 pesetas.

Fianza definitiva: 1.327.124 pesetas. En su caso será de aplicación lo dispuesto en el apartado 5.º del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Oficina de exposición: Sección de Obras de la Diputación.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en el Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación, en días hábiles de oficina y horas de once a trece hasta el día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura: A las trece horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos en el Palacio Provincial.

Los pagos se harán contra certificación de obra ejecutada y con cargo al presupuesto de inversiones de 1983, aprobado y autorizado a tal efecto, haciéndose constar que no se necesita autorización para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con residencia en, y con documento nacional de identidad número, en nombre y representación de la Empresa, cuyo número de identificación fiscal es, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día del mes de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas y con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de pesetas (en letra), comprometiéndose a ejecutarlas en el plazo de meses.

Caso de que la obra me fuera adjudicada, los ingresos que resulten por su ejecución los realizarán en el/la cuenta número

(Lugar, fecha y firma.)

Cádiz, 2 de marzo de 1984.—El Presidente, Alfonso Perales Pizarro.—1.968-A.

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso para la adquisición de carbón con destino a las dependencias y establecimientos provinciales.

La Diputación Provincial de León celebrará concurso para la adquisición de carbón con destino a las dependencias y establecimientos provinciales, según se especifica:

- 900 Tm de galleta de antracita.
- 400 Tm de granza de antracita.
- 400 Tm de grancilla de antracita.
- 300 Tm de galleta de hulla.

Tipo de licitación: Veintinueve millones (29.000.000) de pesetas.

Fianza provisional: Trescientas setenta y cinco mil (375.000) pesetas.

Fianza definitiva: La máxima autorizada por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El pliego de condiciones y demás documentación estará de manifiesto en el Negociado de Contratación durante las horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en sobre lacrado, dentro de los diez días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de la Diputación de León, de diez a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día hábil siguiente al que termine el plazo de admisión de las mismas.

Los licitadores presentarán la documentación exigida en la base 4.ª del pliego de condiciones, con el modelo de proposición que se transcribe.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha de de de 19, obrando en su propio derecho (o con poder bastante de, en cuya representación comparece), teniendo capacidad legal para contratar y enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 19, así como del pliego de condiciones económico administrativas del concurso convocado para el suministro de carbón, con destino a los distintos departamentos y servicios de la Diputación Provincial y conforme con todas las condiciones señaladas, se comprometo al suministro de (aquí la cantidad-proposición de las distintas partidas de carbón y el precio de la Tm de cada una de ellas advirtiéndose que serán desechadas las que no expresen escrita en letra la cantidad en pesetas).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

León, 7 de marzo de 1984.—El Presidente, Alberto Pérez Ruiz.—4.008-C.

Resolución de la Diputación Provincial de Segovia por la que se anuncia concurso público para selección de suministradores de áridos, emulsión asfáltica, aglomerado y hormigones a adquirir por esta Diputación.

En cumplimiento de acuerdo del Pleno de la Corporación de 20 de marzo del actual, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto del contrato: Selección de suministrador o suministradores de diversos tipos de áridos, emulsión asfáltica, aglomerado y hormigones. El suministro se realizará en los lugares y cantidades estimadas que se señalan en el pliego de condiciones facultativas.

Plazo de duración del contrato: Doce meses, a contar desde la adjudicación.

Precio del contrato: A señalar por los concursantes.

Garantía provisional: 300.000 pesetas para emulsiones; 100.000 pesetas, para aglo-

merado; 150.000 pesetas, para áridos, y 40.000 pesetas, para hormigones.

Garantía definitiva: 4 por 100 del precio medio de la adjudicación sobre cantidades de producto o material estimadas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado, de nueve a trece horas, en el Registro General de la Corporación, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Expediente y pliegos de condiciones: Se encuentran de manifiesto para su examen, durante horas de oficina, en la Unidad de Contratación de la Secretaría General de la Diputación.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad, con plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1984, y de los pliegos y condiciones del concurso convocado para selección de suministradores de áridos, emulsión asfáltica, aglomerado y hormigones, ofrece por el material o producto que expresa, los siguientes precios: (Clausula quinta del pliego de condiciones).

Todo ello con estricta sujeción a las condiciones técnicas y contenido de los expresados pliegos.

En prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con la fianza exigida, y que dará cumplimiento, en especial, a las disposiciones vigentes en materia laboral, social y de accidentes de trabajo y a la de protección de la industria nacional, adjuntando en el sobre a), «Referencias», la documentación exigida en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Segovia, 21 de marzo de 1984.—El Presidente, Rafael de las Heras Mateo.—El Secretario general, Ramón Huerta Huerta.—2.386-A.

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de cubierta del Palacio de Samaniego.

Acuerdo del excelentísimo señor Diputado general de Alava del día 11 de febrero de 1984 por el que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de cubierta del Palacio de Samaniego (Alava), con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda señalado.

Tipo de licitación: Se cifra en 9.579.857 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: Pesetas 287.396, la provisional, y el 6 por 100 del importe de adjudicación, la definitiva.

Duración del contrato: Seis meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Los pliegos de condiciones y demás documentos están de manifiesto en la oficina de la Dirección de Arquitectura de la Diputación Foral de Alava, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación hasta las trece horas de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el anuncio reglamentario en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, con domicilio en, calle

....., provisto del documento nacional de identidad número, expedido en en nombre propio (o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de que se trata) con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de pesetas (en letra y número) y plazo de meses (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa Palacio de Provincia a las diez horas del día siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Proposiciones excluidas: No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones obrante en la Dirección de Arquitectura.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria-Gasteiz, 21 de febrero de 1984.—El Secretario, Jesús María Ciganda Iriarte.—V.º B.º: El Diputado general, Juan María Ollora Ochoa de Aspuru.—1.778-A.

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de rehabilitación del Palacio de Armendáriz, de Lanciego.

Acuerdo del excelentísimo señor Diputado general de Alava del día 11 de febrero de 1984 por el que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de rehabilitación del Palacio de Armendáriz, de Lanciego (Alava), con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: Se cifra en 10.178.032 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: Pesetas 305.341, la provisional, y el 6 por 100 del importe de adjudicación, la definitiva.

Duración del contrato: Seis meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Los pliegos de condiciones y demás documentos están de manifiesto en la oficina de la Dirección de Arquitectura de la Diputación Foral de Alava, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación hasta las trece horas de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el anuncio reglamentario en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, con domicilio en calle, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en en nombre propio (o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de que se trata) con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de pesetas (en letra y número) y plazo de meses (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa Palacio de Provincia a

las diez horas del día siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Proposiciones excluidas: No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones obrante en la Dirección de Arquitectura.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria-Gasteiz, 21 de febrero de 1984.—El Secretario, Jesús María Ciganda Iriarte.—V.º B.º: El Diputado general, Juan María Ollora Ochoa de Aspuru.—1.775-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almería por la que se anuncia concurso para la confección de cartografía urbana del municipio.

Objeto del concurso: La confección de cartografía urbana del municipio de Almería.

Tipo del concurso: Será fijado por cada concursante.

Garantías provisional y definitiva: Para tomar parte en el concurso los licitadores constituirán una garantía provisional por un importe de 800.000 pesetas. Por su parte, el adjudicatario constituirá una garantía definitiva ascendente a la cantidad que resulte en aplicación de los mínimos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de terminación de los trabajos: Cuatro meses.

Exposición del expediente: El expediente completo de esta licitación se encontrará de manifiesto en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento—Negociado de Contratación—donde podrá ser examinado por los interesados durante los días y horas hábiles de oficina.

Documentación: Dentro del sobre que contenga la proposición económica, redactada a tenor del modelo oficial que luego se indicará se incluirá la siguiente documentación:

Documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional, mediante carta de pago municipal, en la cuantía exigida en el pliego de condiciones; declaración jurada en la que el licitador afirme, bajo su personal responsabilidad, no encontrarse comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad que preceptúan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, ni en los supuestos de incapacidad o incompatibilidad para contratar previstos en la legislación del Estado; Memoria descriptiva, antecedentes y referencias de todo orden como demostración de la capacidad del contratista y de su experiencia en este tipo de trabajos, para una mejor orientación y conocimiento del excelentísimo Ayuntamiento, respecto a la selección del contratista adjudicatario; proposición económica redactada con arreglo al siguiente modelo:

«Don, vecino de, con domicilio en (expresar si en nombre propio o documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en en representación de) y en posesión del el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día, convocando concurso para adjudicar la confección de cartografía urbana del municipio de Almería, cuyos trabajos consisten en un vuelo aéreo para la obtención de unos fotogramas a escala 1:2.500, estableciéndose seguidamente una red trigonométrica de puntos de apoyo para obtener, por restitución estereoscópica, los planos parcelarios del casco urbano de Almería, La Cañada, El Alquízar y Cabo de Gata, a escala 1:500 y el resto de los núcleos urbanos a escala 1:1.000, habiendo constituido la fianza provisional en la cantidad exi-

gida en el pliego de condiciones, según acredita con el resguardo que se une, aceptando íntegramente las obligaciones que imponen las cláusulas de dicho pliego, ofrece realizar dichos trabajos en la cantidad de pesetas (la cantidad habrá de expresarse en letra).

(Fecha y firma del proponente.)»

Plazo, lugar y hora en que se presentarán las pliegos: Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente también hábil a aquél en que se publique el anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse proposiciones de opción en la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento, desde las diez a las trece horas.

Plazo, lugar y hora en que se abrirán las pliegos: La apertura de pliegos se realizará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Autorización y disponibilidad económica: Este concurso cuenta con las autorizaciones preceptivas y existe disponibilidad económica suficiente para el pago de las obligaciones dimanantes de la contratación.

Almería, 29 de febrero de 1984.—El Alcalde Presidente accidental, Laudelino Gil Andrés.—El Secretario general, Juan Manuel Mallol Arboleya.—1.872-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arona (Santa Cruz de Tenerife) por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de construcción de un centro de instalaciones deportivas en Los Cristianos.

En cumplimiento de acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada con fecha 21 de enero del corriente año, y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre; 313 de la Ley de Régimen Local; texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso-subasta:

Objeto del contrato: Es objeto del presente contrato la ejecución mediante concurso-subasta de las obras comprendidas en el proyecto técnico de las obras de construcción de un centro de instalaciones deportivas en Los Cristianos.

Tipo de licitación: Se señala como tipo de licitación la cantidad de 110.995.890 pesetas.

Plazo de ejecución de las obras: El plazo de ejecución de las obras es de diez meses.

Garantía provisional: Será de 1.414.440 pesetas.

Garantía definitiva: Será el 4 por 100 del presupuesto de adjudicación de la obra.

Proposiciones: Los licitadores presentarán las proposiciones con los correspondientes documentos en las Oficinas Municipales, en cualquier día hábil y horas de oficina, hasta las trece horas del día en que cumplan los veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, con prelación del que se publique con fecha posterior, si no fueran coincidentes.

Las propuestas se presentarán en dos sobres cerrados, que podrán lacrarse y precintarse, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de un centro de instalaciones deportivas en Los Cristianos», y contendrá toda la documentación exigida en el pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se titulará «Oferta económica», e incluirá:

1. Proposición con arreglo al modelo que se inserta a continuación, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

2. Cuadros de precios unitarios, totales y descompuestos del proyecto, con sus mismas designaciones.

3. Presupuestos parciales y generales de acuerdo con las menciones que figuran en el proyecto.

Modelo de proposición

Don con domicilio en provincia de con documento nacional de identidad número expedido en el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones, toma parte en el concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de un centro de instalaciones deportivas en Los Cristianos, convocado por el Ayuntamiento de Arona, en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia números de fecha respectivamente, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación:

b) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de pliegos: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. En este acto se procederá a la apertura de los sobres titulados «Referencias» y se dará por terminado el acto de apertura, sin adjudicación provisional. Posteriormente se pasará el expediente a informe de los Técnicos municipales, quienes se manifestarán con respecto a las referencias de cada uno de los licitadores. Vistos los referidos informes, el Pleno seleccionará los concursantes que deban ser admitidos y los que hayan de ser eliminados, en apreciación discrecional para la Corporación, que podrá declarar desierto este período de selección.

El resultado se anunciará, dentro del plazo de diez días en el «Boletín Oficial» de la provincia, con indicación de la hora y fecha de apertura de los segundos pliegos, que se efectuará en el mismo lugar que para los anteriores, para cuyo acto se entenderán citados todos los licitadores. En este día, y constituida la Mesa en acto público, se procederá a la destrucción de los sobres titulados «Oferta económica», correspondiente a los licitadores que hubieren sido eliminados en el primer período, procediéndose seguidamente a la apertura de las restantes ofertas económicas adjudicándose provisionalmente a la que mayor ventaja económica represente para el Ayuntamiento, y que deberá de ajustarse al pliego de condiciones, todo ello de conformidad con las reglas de subasta.

Financiación: A los efectos previstos en el artículo 25.2 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, existe crédito en el concepto 621.90 del expediente número 3 del presupuesto de inversiones de 1983.

Arona, 17 de febrero de 1984.—El Secretario.—2.420-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del Parc de la Creueta del Coll (primera fase).

Se expone al público en la Unidad de Proyectos Urbanos de esta Secretaría Ge-

neral el pliego de condiciones relativo a obras del Parc de la Creueta del Coll (primera fase), aprobado por acuerdo de la Corporación Municipal Permanente de 23 de diciembre de 1983.

Durante ocho días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Al propio tiempo se anuncia concurso-subasta para la adjudicación del referido contrato, con reducción de plazos a la mitad, con arreglo a las siguientes condiciones:

El importe del contrato es de 109.981.737 pesetas.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto extraordinario de inversiones de 1983.

Para tomar parte en el concurso-subasta, los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de pesetas 829.908; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres distintos, en los cuales figurará la inscripción:

«Proposición para tomar parte en el concurso-subasta de las obras del Parc de la Creueta del Coll (primera fase).»

El primer sobre se titulará «Referencias» y contendrá toda la documentación exigida por el pliego de condiciones particulares.

El segundo sobre se titulará «Oferta económica», y contendrá exclusivamente la proposición extendida en papel del Estado de 25 pesetas, reintegrada con sello municipal de 54.991 pesetas y redactada con arreglo a este modelo:

Don en nombre propio (o en representación de), con domicilio en calle número enterado del pliego de condiciones, presupuesto, planos y demás documentación del proyecto de obras del Parc de la Creueta del Coll (primera fase), se compromete a ejecutarlo con estricta sujeción a los citados documentos, por el precio de (en letra y cifras) pesetas.

Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y de trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

El licitador que ofrezca una baja que exceda del 20 por 100 deberá incluir en la plica, junto con la proposición, una justificación de la baja mediante descomposición detallada de la totalidad de precios unitarios en que se haya basado y la aplicación de los mismos sobre el estado de mediciones del proyecto.

Ambos sobres podrán presentarse, a elección del licitador, en la Unidad de Proyectos Urbanos (calle Ciudad, 8, planta quinta), o ante Notario público, con excepción de los sábados, en que, en lugar de la referida Unidad, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo de presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado» y concluirá a las doce horas del día en que se cumplan los diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en los referidos boletines oficiales.

La apertura de las plicas, tituladas «Referencias», si no se formularan reclamaciones contra el pliego, en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará en el

despacho de la Ilustrísima señora Teniente de Alcalde de Planificación y Ordenación de la Ciudad, a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último señalado para la presentación de proposiciones.

Ello efectuado, y previo informe de los servicios técnicos municipales competentes, se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia los nombres de los licitadores que sean admitidos a la segunda fase y la fecha de apertura de las plicas de «Oferta económica», cuyo acto dará comienzo con la destrucción de las plicas que hubieran sido eliminadas en la primera fase.

Barcelona, 4 de enero de 1984.—El Secretario general accidental, José Balcells Junyent.—261-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) referente a la subasta de las obras de construcción de manzana de fosas y calles en el cementerio municipal.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 6 de marzo de 1984, acordó aprobar el proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas de la subasta para llevar a cabo las obras de construcción de manzana de fosas y calles en el cementerio municipal de esta localidad; se exponen al público por plazo de ocho días dichos pliegos de condiciones, a los efectos previstos en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Transcurrido dicho plazo de exposición sin que se haya producido reclamación, y de haberla será hecho público a efectos de interrupción del plazo, se abre el período de licitación por plazo de diez días, según determina el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente, contados a partir del siguiente día hábil a aquel en que aparezca el anuncio de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Subasta para llevar a cabo las obras de construcción de manzana de fosas y calles en el cementerio municipal.

Tipo: 11.551.715 pesetas.

Plazos: Dos meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obra expedidas por el Técnico municipal, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

Garantías: Provisional de 231.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don vecino de en representación de con domicilio en número y con documento nacional de identidad número enterado del proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas a regir en la subasta para llevar a cabo las obras de construcción de manzana de fosas y calles en el cementerio municipal de esta localidad, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento los días laborables de nueve a trece horas.

Presentación de plicas: En dicha Secretaría y horas, dentro de los diez días há-

biles siguientes a aquel en que aparezca el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El acortamiento del plazo de presentación de plicas ha sido determinado por acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 6 de marzo de 1984, con base en el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Apertura: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que determine el plazo de la presentación.

Getafe, 14 de marzo de 1984.—El Alcalde.—2.421-A.

Resolución del Ayuntamiento de Petrel (Alicante) referente al concurso-subasta de las obras comprendidas en el proyecto de jardín en espacio público en la calle Castilla.

Aprobados por el Ayuntamiento Pleno los pliegos de condiciones económico administrativas que han de regir en el concurso-subasta para la adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de jardín en espacio público en la calle Castilla, se exponen al público por plazo de ocho días para que puedan presentarse reclamaciones.

Al mismo tiempo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se publica el siguiente anuncio de licitación, si bien la misma se aplazará cuanto sea necesario, en el supuesto de que se formularen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

ANUNCIO DE CONCURSO-SUBASTA

Objeto: La adjudicación de las obras de jardín en espacio público en la calle Castilla, según proyecto redactado por el Arquitecto don Antonio J. Serrano Bru.

Tipo de licitación: Es de 8.365.322,60 pesetas, a la baja, no estando incluidos los honorarios por tratarse de un presupuesto de ejecución por contrata.

Fianzas: La provisional será de 180.480 pesetas y la definitiva la cantidad máxima que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de ejecución: Será de seis meses.

Pagos y consignación: Los pagos se efectuarán por el Ayuntamiento en la forma prevista en la cláusula 6.ª de los pliegos de condiciones, con cargo a la consignación existente en el presupuesto de inversiones de 1983.

Fiestas locales y consuetudinarias: Se asimilarán a los días inhábiles.

Presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento entre las nueve y las catorce horas, durante el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de este concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», siempre que la licitación no se aplaze, de conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre. Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de jardín en espacio público en la calle Castilla», y se subtitulará «Referencias», e incluirá los documentos que se indican en las cláusulas 2.ª y 14 de los pliegos de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se subtitulará «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo

al siguiente modelo en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, en nombre propio (o en representación de, en el supuesto de que así sea), que tiene su domicilio en en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en el concurso-subasta para la adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de jardín en espacio público en la calle Castilla, convocado por el Ayuntamiento de Petrel en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, y se compromete a realizar las obras mencionadas de conformidad con el proyecto técnico aprobado por el Ayuntamiento Pleno y con sujeción a los pliegos de condiciones económico administrativas por las que se rige este concurso-subasta por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del licitador.)

Apertura de proposiciones:

a) Primer período, sobres subtitulados «Referencias»: En la Casa Consistorial de Petrel, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siempre que no haya aplazamiento de la licitación.

b) Segundo período, sobres subtitulados «Oferta económica»: En la Casa Consistorial de Petrel, a la hora y día que se anuncie en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Petrel, 30 de diciembre de 1983.—El Alcalde, Vicente Maestre Juan.—La Secretaria, Amparo Macián García.—99-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia concurso público para la redacción de los planes parciales de Cornes, Conxo y Ghoupana.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso público para la redacción de los planes parciales de Cornes, Conxo y Choupana, comprendidos en las normas subsidiarias de la zona Sur de Santiago, bajo el tipo de 8.000.000 de pesetas.

El plazo para la realización de los trabajos es de ocho meses a partir del día siguiente a la recepción por el adjudicatario del acuerdo municipal de adjudicación.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento (Negociado de Urbanismo), durante los días laborables y horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en concepto de garantía provisional, la cantidad de 180.000 pesetas y el adjudicatario prestará como garantía definitiva el 4 por 100 del importe de la adjudicación. También abonará los gastos de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones, debidamente reintegradas y con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en la Secretaría General (Negociado de Registro General), durante las horas de diez a trece, desde el siguiente día al de la publicación de este anuncio hasta el anterior señalado para la apertura de plicas.

La apertura de plicas se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la última publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado».

Todos los plazos y fecha que se citan se entenderán referidos a días hábiles.

Modelo de proposición

Don (nombre, apellidos y circunstancias), con domicilio en, por sí o en la representación que ostenta, enterado del anuncio del concurso público para la redacción de los tres planes parciales comprendidos en las normas subsidiarias de la zona Sur de Santiago de Compostela, y acompañando en la forma reglamentaria los documentos requeridos, ofrece y se compromete a cumplir el objeto del contrato por pesetas, en la forma y condiciones establecidas en el correspondiente pliego de condiciones administrativas y en el de condiciones técnicas de los cuales acepta todas y cada una de las normas que contiene.

(Lugar, fecha y firma.)

Santiago de Compostela, 29 de febrero de 1984.—El Alcalde.—1.922-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Just Desvern (Barcelona) referente al concurso para la adquisición o alquiler de un ordenador para la gestión administrativa municipal.

Aprobado por el Ayuntamiento el pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la adquisición o alquiler de un ordenador para la gestión administrativa municipal, queda el mismo expuesto al público durante el plazo de ocho días, a los efectos de examen y presentación de reclamaciones.

Simultáneamente, se convoca el concurso, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario si se produjeran reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Contratar la adquisición o alquiler de un ordenador y un paquete de programas para la gestión administrativa municipal.

Tipo: No se fija, existiendo consignación máxima en el presupuesto de inversiones de 1984 de 8.500.000 pesetas. (La oferta no podrá superar dicha cantidad).

Plazo de entrega: En caso de adquisición, dos meses; en caso de alquiler, a especificar en oferta.

Fianzas: Provisional: 200.000 pesetas; definitiva, el 5 por 100 del precio de adjudicación (si fuere arrendamiento será la equivalente al alquiler de dos meses).

Examen documentos: En Secretaría General de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de plicas: Desde el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, si la publicación de este periódico fuera posterior, hasta que se cumplan veinte días asimismo hábiles, a las catorce horas.

Apertura de plicas: Lugar: Casa Consistorial, el día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación de plicas a las doce horas.

Modelo de proposición

Don documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de según poder que acompaña), concurre a la licitación abierta por concurso para la compra o arrendamiento de un ordenador y un paquete de programas para la gestión administrativa del Ayuntamiento de Sant Just Desvern, aceptando todas las condiciones establecidas en el pliego de condiciones y anexos al mismo, y presenta oferta económica con las condiciones que figuran en la documentación que se acompaña.

(Lugar, fecha y firma.)

San Just Desvern, 30 de enero de 1984. El Alcalde, Luis Segura y Romero.—936-A.